

- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **11:30 horas del día 10 de enero de 2019** se reunieron en la Sala de Juntas de Desarrollo Económico, Social y Humano, ubicado en la calle V. Carranza No. 90, Planta Baja, Zona Centro, de esta Ciudad, los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda**, Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez, Ing. Omar Suarez Zaizar y el Lic. Roberto Chapula de la Mora y como invitada especial, la Directora General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Dra. En Arq. Ana Isabel Galaviz Mosqueda, para discutir y analizar los asuntos turnados a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba el Proyecto Parcial de Urbanización denominado "Fraccionamiento San Nicolas".
3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba el Proyecto Parcial de Urbanización "Albaterra" que promueve Grupo Desarrollador Colinas del Rey.
4. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la modificación al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Colima en referencia a Modificar las Zonas de Servicios a la Industria y al Comercio (S-16 y S-17), Comercial y de Servicios de Barrio (CB-5); y el Corredor Urbano Mixto (MD-3) por habitacional Densidad Alta (H4-111 y H4-112) del fraccionamiento Francisco Zaragoza Vázquez.
5. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la modificación al Programa Parcial de Urbanización denominado Residencial Esmeralda Norte, la cual se aplica únicamente al Lote 01 de la Manzana 5 de a IV Etapa.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quorum legal para llevarse a cabo la citada reunión. -----

- - - **Segundo Punto.** En uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto al dictamen técnico suscrito por la Directora General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Dra. en Arq. Ana Isabel Galaviz Mosqueda, mismo que fue remitida a esta Comisión mediante memorándum número S-1576/2018 de fecha 29 de noviembre de 2018, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. -----

- - - **Tercer Punto.** Se cede del uso de la voz a la Directora General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, informa a los presentes de manera detallada en qué consiste Proyecto Parcial de Urbanización "Albaterra" que promueve Grupo Desarrollador Colinas del Rey, el cual fue remitido a esta Comisión mediante memorándum número S-1718/2018 de fecha 18 de diciembre de 2018, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.-----

- - - **Cuarto Punto.** Posteriormente, la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez, explica a los municipales presentes respecto a la

modificación al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Colima en referencia a Modificar las Zonas de Servicios a la Industria y al Comercio (S-16 y S-17), Comercial y de Servicios de Barrio (CB-5); y el Corredor Urbano Mixto (MD-3) por habitacional Densidad Alta (H4-111 y H4-112) del fraccionamiento Francisco Zaragoza Vázquez, documentación que fue remitido a la Comisión mediante memorándum número S-1717/2018 de fecha 18 de diciembre de 2018, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento.-----

----- **Quinto Punto.** En este punto, se cede el uso de la voz a la Directora General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien explica a los miembros de la Comisión respecto a la modificación al Programa Parcial de Urbanización denominado Residencial Esmeralda Norte, la cual se aplica únicamente al Lote 01 de la Manzana 5 de a IV Etapa, documentación que fue remitida a la Comisión, mediante memorándum número S-1575/2018 de fecha 28 de noviembre de 2018, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento.-----

Una vez valoradas las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión las propuestas de los dictámenes correspondientes.-----

----- **Sexto Asuntos generales.** Los municipales integrantes manifiestan su conformidad con los dictámenes, solicitando que los mismos sean turnados a Secretaría para que sean enlistados en la siguiente sesión.-----

----- **Séptimo Punto. Clausura.** Siendo las **12:30 horas, del 10 de enero de 2019**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

Atentamente

**LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**  
Presidenta de Comisión

Regidor **OMAR SUAREZ ZAIZAR**  
Secretario de Comisión

Regidor **ROBERTO CHAPULA DE LA MORA**  
Secretario de Comisión